

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS...

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA... TODO SUSCRIPTOR...

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Siempre los mismos

Será o no cuento lo que vamos a referir, pero lo cierto es que el caso...

Refiérase que una señora de mal pelo y mala de meterse en todo...

Fue un día la moza á la plaza y con la desgracia de perder el portamonedas...

No le maravilló al pobre señor el lenguaje; pero al enterarse de la noticia...

Algo parecido viene ocurriendo en la prensa de oposición...

¿Que es esto el colmo de lo absurdo y de lo ilógico? pero, ¿van ustedes á pedir cordura y lógica á quien se le ha encasquetado que el...

Si la cosa en sí no fuera hoy devaluada sería, sería cosa de ir visitando esas redacciones...

Los santones que hace cuatro años la emprendían con el Gobierno...

Como era lógico, esas dos tendencias, el tiempo las fué mezclando y de su fusión nació un estado...

mero y el mejor discípulo de don Lucas? (1) Pues si de pequeña alternó con los muchachos...

Muy puestas en razón están algunas de las cosas que dices...

¿Y qué tendría eso de particular? Aquí subió de punto el enfurruñamiento de Domingo...

¡Dimonche, dimonche y redimonchel! ¿De qué te asustas, hombre? ¿De lo que acabas de decirme...

—Tú es quien no parece que le tienes muy seguro. —¿También eso! —También.

—¿Pero acaso encuentras natural que Tomín requiera de amores á nuestra sobrina? —Muy natural, Domingo; puesto que él es hombre y ella mujer.

—Pero entre uno y otro hay una diferencia tan grande como la que existe entre un arroyuelo y la mar.

—Aquí te esperaba yo, querido mío. ¿Desde cuando piensas de esa manera? —¿Mediste la diferencia que había entre el rico...

(1) Por haber sólo una escuela en este pueblo los chicos y las chicas aprenden juntos las primeras letras.

sitio ú otro, como si de éste pendiese el curso de nuestras armas. Es la ley eterna del descontento...

De Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 22: Juzgado de Totana—Don Francisco Vera Navarro con doña Leonor Acosta y Acosta...

DE MULA

Desde mi celda

No he felicitado al nuevo Ayuntamiento por dos razones tan principales que cualquiera de ellas me relevan de esa acto de cortesía.

1.ª Que he estado enfermo. 2.ª Que hay ciertos puestos que no se les deben poner en el género masculino sino en el femenino...

El Ayuntamiento de Mula hace muchos, muchos años que padece la mayor de las desgracias, la pobreza...

Este estado de miseria hace que nazca en las clases llamadas á regir un odio mezclado con grandes dosis de miedo á los cargos concejales...

Como era lógico, esas dos tendencias, el tiempo las fué mezclando y de su fusión nació un estado...

anárquico suave y opaco como un crepón de la China.

Con ánimo de cortar esos excesos en los que ya se han dado repetidos golpes, entran los nuevos ediles con grandes alientos en la Casa de la Villa...

En el bando del nuevo alcalde vá expuesto su programa, programa sencillísimo, sin pretensiones, como que tiene el sabor de esas advertencias familiares que se hacen en el hogar mientras crepita la leña...

En ese bando á más de su programa se retrata de cuerpo entero. En la cortesanía de su preámbulo se vé que en su temperamento predomina la linfa y que cuando más amable y carifoso parece es cuando está más resuelto ha hacer lo que cree de justicia...

Las pruebas que van dadas de muestran mi aserto. Felicitemos, sí, felicitemos, pero no á los nuevos ediles sino á Mula que ha logrado tener un Concejo tan alentado y patriótico.

CORRESPONSAL

17 Julio 1909

Boletín Oficial

El del día 21 contiene lo siguiente: Reglamento orgánico del cuerpo de Correos.

Cese del cargo de Gobernador interino del Secretario del Gobierno por regreso del Gobernador.

Cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Edictos de la Alcaldía de Mazarrón y de los juzgados de Mula y Cieza.

Exposición Universal DE BRUSELAS

(CONTINUACIÓN)

Art. 10 Estos precios comprenden el decorado general de las salas y la subdivisión de éstas, así como la custodia de los embalajes.

Art. 11 Tanto en España como en Bélgica las compañías de ferrocarriles conceden el retorno gratuito de las mercancías destinadas á la Exposición.

Además, por acuerdo de la Comisaría con una importante empresa de transportes, los expositores podrán, si lo estiman conveniente, hacer sus transportes á tanto alzado entre cualquiera de los puertos de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, hasta el propio Palacio de la Exposición...

Para el regreso, el precio será tan solo de 37 50 pesetas 45 00 y 75 00 pesetas respectivamente. En estos precios están incluidos el embalaje, retirada de embalaje y despacho de Aduanas...

Art. 12 El agua, el vapor y la electricidad, se suministrarán á precios determinados y sumamente reducidos á todos aquellos expositores que lo soliciten en la solicitud de admisión.

Reglamentos especiales de la Exposición, dadas todas las condiciones relativas á las máquinas en movimiento, y serán enviados á cuantos expositores lo soliciten.

Art. 13 Los expositores deberán someter á la aprobación del Comisario Regio los planos de instalaciones, y siempre que esto sea posible, unir estos planos á la solicitud de admisión.

Los expositores harán ejecutar de su cuenta, cuanto se refiera á las instalaciones, pero deberán indicar el nombre de los agentes á quienes confiaran estos trabajos.

La Comisaría, para facilitar en todo lo posible la concurrencia de expositores, se encargará á precio de coste de esos trabajos, siempre que reciba orden expresa de hacerlo así.

Art. 14. Es de cuenta de los expositores el entretenimiento y limpieza de sus instalaciones...

Art. 15. Los pisos están calculados para una sobrecarga de 500 kilos por metro cuadrado.

Art. 16. El importe de cada emplazamiento deberá pagarse en el acto de recibirse el boletín de admisión...

La falta de cualquiera de éstos implica la nulidad de la admisión como expositor. Las sumas percibidas quedan en favor de la Sección Española.

Título tercero Expedición, Reexpedición Instalación. Venta de productos.

Art. 17. Los expositores admitidos recibirán todos los documentos necesarios para el disfrute de las tarifas especiales, despacho de Aduanas, etc.

Art. 18. El Comisario Regio, es el encargado de disponer las instalaciones, pero siempre ha de procurar en lo posible complacer á los expositores.

Art. 19. Se recomienda la indicación de precios de los objetos expuestos.

Art. 20. Las instalaciones deberán quedar terminadas antes del 15 de Abril de 1910.

Cada expositor deberá hacer sus envíos en la fecha que se le indique entre el 1.º de Enero y esa fecha.

El expositor que no se conforme perderá todos sus derechos y su sitio podrá cederse á otro.

El Comisario Regio queda autorizado para hacer levantar las instalaciones no terminadas ó terminadas por cuenta y riesgo del expositor moroso.

Todos los obreros que trabajen en la Sección Española, deberán estar asegurados contra los accidentes del trabajo por sus respectivos patronos, con arreglo á la Ley Belga.

SE CONTINUARA

La prensa militar Y LOS SUCCESOS DE MELILLA

Es de interés en estos momentos conocer el juicio que á los periódicos militares merecen los sucesos que están desarrollándose en Melilla.

«La Correspondencia Militar» después de sostener que no debe darse pronunciamientos exagerados al nuevo combate librado por nuestras tropas, se expresa en los siguientes términos:

«No son estas horas de buscar por encrucijadas y callejones miserables, el modo de abatir el espíritu público, pensando tan sólo en hacer de fío, unos á la Monarquía y al Gobierno que preside el señor Maura, y otros exclusivamente al Gobierno, en cuya causa están todas sus esperanzas, todas sus ilusiones, todos sus afanes...»

«Hubo un momento en que pudimos elegir entre abandonar toda acción en Africa, y como consecuencia de ello evacuar las plazas de Melilla y Ceuta, ó sostener en aquel territorio lo que representan nuestros derechos y nuestras tradiciones. Acertada ó erróneamente— nuestro juicio, con gran acierto— optaron, quienes podían y debían por lo último, y hoy creemos nosotros que el deber de todo buen español estriba en ayudar honradamente á que el nombre de España quede á la altura que deba quedar, queriendo ó no los antimilitaristas, ante cuyas provocaciones tímidas é hipócritas vamos ya perdiendo la paciencia, muchas veces creemos que aquí, en muchas ocasiones, los que más chillan y más hablan son los que menos debían hacerlo.»

A continuación se ocupa de las declaraciones del señor Villanueva que, según dice, han causado entre el elemento militar tremendo disgusto, y formula contra el exministro liberal juicios tan severos como éstos: «Dichos juicios, que con sus frases—si tomadas fueran en consideración—tanto daño podría hacer en estas circunstancias, debe ser condenado al olvido; y si alguien se propusiere sacarle de la hondura de la vulgaridad donde ha vivido y debe seguir viviendo, nosotros sabremos á tiempo refrescar...

VIII

Aquella noche no pudo dormir Tomín. A vueltas con su imaginación, razonaba del modo siguiente:

«Cierto, muy cierto que el señor Domingo habría tenido sobradísima razón para negarme un puntapié, y hasta un garrotazo, si, señor; y esa habría sido la Justicia que yo esperaba me sentenciase á muerte apenas pronunciara lo que yo presumo una atrocidad, aunque Carmita se esfuerce en demostrar lo contrario...»

«¿Habrá atrevimiento como el mío? ¿Querer aspirar yo, el último zagal del pueblo, el perfume de la más hermosa flor de estos campos? ¿Requerir de amores el pobre Tomín, el zángano Tomín, á la más rica heredera de estos contornos! Nada, merezco que me emplumen, y en cuanto el alba comience á claresar, me levanto, voy á casa del señor Domingo y le digo: Aquí me tiene usted á sus pies en demanda, no del perdón, sino del castigo correspondiente á la falta que he cometido. Y no tema usted parecer severo; que por grande que la pena sea, siempre habrá algo de clemencia, si al delito se la compara.»

Y luego, calmada un tanto su fiebre, y revolviéndose en su cama de heno seco, continuaba:

«Miradas las cosas de otro modo, no hay razón para esta congoja, y estos sufrimientos, y esta congoja que merce el alma. Es verdad que nunca debe el miserable reptil machucar con su baba...

FOLLETÓN DE EL TIEMPO (5)

BIBLIOTECA PATRIA.

ALMAS RUSTICAS

—POR—

Estanislao Maestre

—Pues si todo eso viste, mujer, tu que tan cuidadosa eres para todo, ¿por qué no echaste la tranca á la puerta y encerraste á esa corderuela?

—Porque esa corderuela no está expuesta á que la coman ningún lobo. Carmita tiene buenos puños, y el que se le propasara no se la daría muy bien librado. A mí abusaba le oír decir muchas veces que á la mujer y á la cabra, sogas largas; yo creo que si encerramos á la chica la tendremos manga segura que andando libre por el pueblo.

—Pero... —¿Qué pero ni qué calabazas! ¿No ha ido á la escuela con los chicos y allí fué siempre la pri-

la memoria de quienes tal insensatez cometieron.

El mismo periódico termina su artículo declarando que «es necesario ir adonde el Gobierno crea que se debe ir, adonde exigen nuestro deber y nuestro honor.»

El Ejército Español se expresa también en términos bastante explícitos respecto al deber en que todos están de secundar la acción del Gobierno.

«No es para proteger intereses particulares—dice—para lo que hoy se batan nuestros soldados en los alrededores de Melilla, sino para asegurar allí nuestra legítima influencia, para sancionar una vez más nuestros derechos, reconocidos por todo el mundo: derechos históricos, derechos de raza, derechos de sacrificio sin cuento, de penalidades sin fin. Aquellos a quienes vamos a defender allí, no son obreros que trabajan a sueldo de una Compañía determinada: son españoles que han sido agredidos por los moros, y aunque no estuvieran a sueldo de esa Compañía y aunque no sean españoles, tendríamos que defenderlos; porque son obreros de la civilización, y porque nosotros tenemos que cumplir allí la labor de nuestra dominación en esa parte de África nos impone; pues el dominio no sólo supone deberes, sino que supone también deberes, grandes deberes que no se puede por menos que cumplir.»

El rey y Armada declara que conviene mantener sin interrupción todo el prestigio que nuestras Armas necesitan, para que nuestra misión sea fácilmente realizada.

El mismo periódico pide que «nuestra acción militar sea SOLA, RAPIDISIMA, y llevada hasta donde se considere necesario para asegurar la expansión de Melilla y de Ceuta, y que las posiciones conquistadas sean base de ulteriores planes.»

En favor del loco de Santander

En nuestro querido colega el «Heraldo de Lorca» encontramos la siguiente carta que reproducimos gustosos.

UN VOTO DE CALIDAD
Nuestro distinguido amigo y Diputado a Cortes don Simón Mellado Benítez, ha recibido la siguiente carta, que gustosamente reproducimos íntegra, para conocimiento de nuestros abonados.

Murcia 16 Julio de 1919
Sr. D. Simón Mellado.
Lorca.

Mi querido amigo y compañero: he leído en la prensa su hermosa carta a Maestro, por la que le felicito calurosamente.

Su actitud es simpática y justa. Escuso decirle que de mi modestísima cooperación, dispense sin limitaciones y cuando llegue el momento oportuno, en que del expediente de indulto haya de conocer el Consejo de Ministros, he de hacer cuanto Vd. crea necesario para librar de la muerte al desgraciado Gijón Moysa.

Juntas iremos todos en esa empresa humanitaria, pero a Vd. corresponde las iniciativas que por fortuna para Lorca, no ha dejado dormir ni un solo instante.

A sus órdenes, como siempre queda su afectísimo amigo s. s.

q. b. s. m.

ISIDORO DE LA CIERVA

A continuación añade el colega el siguiente comentario:

«Merece nuestros aplausos la precedente carta, como merece los aplausos de nuestro noble pueblo, la actitud gallarda y decidida del Diputado a Cortes por Murcia don Isidoro de la Cierva, en favor del loco de Santander, condenado a la más horrenda pena y juzgado, tal vez, con apasionamiento.

Tiene razón el señor la Cierva. En esta empresa humanitaria, de arrancar de las garras del verdugo, del afrentoso patíbulo, a un pobre demente, a un hijo de Lorca, juntos irán todos nuestros representantes en Cortes de la provincia, con el señor Mellado Benítez a la cabeza; interpretando así, con su esfuerzo generoso y noble, los de-

seos de todos, murcianos y lorquinos, en beneficio del desventurado José Gijón Moysa.

Lo repetiremos una vez más: No puede cumplirse tan horrenda pena. Maestro, Mellado, la Cierva, están a nuestro lado en la demanda, en el ruego, por la vida de un desventurado hijo de Lorca. Nuestra fe en los hombres de buena voluntad, nos lo asegura. Es la fe de un pueblo hidalgo y generoso, secundando las iniciativas de nuestros dignos representantes de Murcia y Lorca.

Nuestro agradecimiento a todos cuantos coadyuvan a salvar la vida del desdichado loco, y nuestros aplausos al señor don Isidoro de la Cierva, por sus generosos ofrecimientos para cuando llegue el angustioso día.

Aplausos y agradecimiento que hacemos extensivos, una vez más, a nuestro viejo e ilustrado amigo el señor mellado Benítez, alma generosa, que ha interpretado perfectamente los deseos y aspiraciones de su distrito y las palpitaciones unánimes de nuestro pueblo.

Hermosa es la obra iniciada por el señor Mellado y hermosamente ha sido secundada por los señores Maestro y La Cierva. Murcia y Lorca han ido siempre juntas en nuestra historia regional, y juntos habrán de ir, en esta empresa, cuantos nacieron en esta bellísima provincia.

Es de justicia.»

De Málaga

(POR TELÉGRAFO)

21—A las 3'15 t.
Han zarpado de Málaga para Melilla, los vapores «Sevilla» y «Cabo Paez»

Llevarán gran cantidad de municiones y mercancías.

Suspensión de maniobras

(Por telégrafo)

21—A las 3'20 t.
De Soria telegrafían que con motivo de los sucesos de Melilla se han suspendido las maniobras de artillería que se venían verificando.

Esto hace suponer que se trata de preparar las fuerzas por si tuvieran que salir para Melilla.

Las ametralladoras

(Por telégrafo)

21—A las 3'15 t.
Las baterías de tiro rápido sistema Schencider adquiridas por el Gobierno español en Francia, se enviarán directamente de París a Melilla.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 15 del corriente, nos escriben como sigue:

«Escribimos a usted el 8 del pasado y ahora le enviamos incluso el boletín de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta.

Plomos argentíferos hoy a L. 12-14 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina-disponible a 25 1/4 peniques—entrega a dos meses a 25 1/4 peniques—todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores A. Rüffer é Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argentífero español con más de cuarenta onzas de plata por tonelada a L. E. 12 14-4 1/2 por tonelada.

Desde la cotización telegrafada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 10 del actual, se han recibido las siguientes:

Table with 2 columns: Plomo, Plata. Rows include prices for various grades and quantities.

que se cotizaron estos metales el sábado 3, en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a cincuenta y seis reales cincuenta céntimos, pagándose la plata a diez reales veinticinco céntimos la onza. (De la «Gaceta Minera.»)

SECCION AMENA

CHARADA

Solución a la anterior: Amaro.

OTRA

Dedicada a Pedro Aranda.

Por mi amigo «Primera-tercera» me vienes a preguntar, y yo «primera-segunda» te podría contestar. Pero «dos» voy a decirte que en el «todo» lo hallarás que es donde acostumbra a ir siempre después de cenar.

BALDOMERO LUQUE.

OTRA

Con «dos-tres-cuarta» fui un día por «primera-dos-tres-cuatro» y como aquí no lo había marchamos a los Gabatos.

PEDRO ARANDA.

La solución mañana.

Observaciones

Día 21 de Julio de 1909

Table with 2 columns: Observations, 9 m. Starde. Rows include barometric pressure, temperature, wind direction, etc.

Boletín Religioso

JULIO 1909

JUEVES XXII

Santa María Magdalena penitente y Santos Cirilo ob., Taófilo mr. y Lorenzo de Brindis cfr.

VELA Y ALUMBRADO

Día 22.—En San Antonio por don José Lorea y doña Josefa Mata.
Día 23.—En el Carmen por don Agustín Hernández Giner, esposa y demás difuntos.

Noticias locales

Boda

En Albacete, donde hace poco fué destinado su señor padre don Antonio Gutiérrez, jefe que fué de esta prisión correccional, ha contraído matrimonio la bellísima señorita Carmen Gutiérrez Rebollo, con el ingeniero de minas don Octaviano Griffin.

Reciban los nuevos esposos nuestra sincera felicitación y que su luna de miel sea eterna.

Comercio - Los Madrileños.

Baja de precios por fin de temporada. Cédros, Gasas, Lanarria y fantasías para vestidos. Driles para trages de caballero. Medias caladas de hilo de escocia.

Mosquiteros sombrilla, son los más prácticos útiles y cómodos. Precio fijo.

Plaza de Hernández Amores, esquina, TRAPERIA 4-4

Música

Esta noche habrá velada familiar en el paseo de la Glorieta de nueve y media a once y media, por la banda de don Vicente Espada.

«Nuevo Mundo»

El número de «Nuevo Mundo» que se pone a la venta esta semana, contiene una información completa sobre los últimos días de la vida del pretendiente D. Carlos, varias pizcas en las que se han recogido las notas más interesantes sobre el envío de tropas a Melilla; otras planas con notables fotografías sobre los sucesos de Melilla; una plana doble curiosísima, que representa el momento en que los reñidos amigos de España vuelven al mercado de Melilla después de la acción del día 9 y una variada colección de fotografías con todos los sucesos más notables ocurridos en la Península en el transcurso de estos últimos días.

Obras públicas

Don Miguel Quezada ha presentado en este Gobierno civil un escrito haciendo constar haber cedido a don Prudencio de Murgurolaya, los derechos que tiene adquiridos sobre la concesión de cinco muelles embarcaderos en la Playa de Parazules (Mazarrón).

El ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas, devolvió informada a la instancia de don Eustasio Viviente, en la que pide autorización para circular un coche automóvil de su propiedad.

Veraneo de 1909

INTERESANTE

No hacer comprar sin antes visitar la casa CRESPO que os dará precios y condiciones especiales, en todos los artículos de esta casa, especialmente en Quesos Salchichón y Jamón Avilés. Gran surtido en Galletas, desde 150 ptas. kilo en adelante.

CRESPO.—EFRENRIA, 40.

Reglamento

Por el Sr. Gobernador ha sido aprobado el Reglamento de la sociedad de Socorros Múuos «La Legalidad», de la diputación del Hondo (Cartagena).

Manicomio

Ha ingresado en el Manicomio el vecino de esta capital Antonio Moreneta Norte.

VEREIS PROBAR buena Gasosa, Agua de Seltz y refrescos gasados? Visitad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Viajeros

Ha regresado de Madrid don Carlos Valcarcel y su joven y distinguido hijo don...

Ha salido para Cartagena la distinguida señora doña Enriqueta Fuster, viuda de Varona.

Del campo ha regresado nuestro amigo don José Saigas.

Audiencia

Para el día 22 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes:

Sección segunda
Una de Totano, por disparo, contra Francisco Muñoz.

Defensor señor Casnovas, procurador señor González Sanz.

Otra de Lorca por lesiones, contra Anselmo Díaz.

Defensor señor Manresa y proador señor Bermúdez.

Otra de id. por adulterio, contra Luis Carmona y otro.

Defensores señores Llanos y Cadenas (D. J. de D.) procuradores señores G. Sanz y Salvat.

Para los bañistas

Bañadores, Sombrillas, Boleas de piel, Caja de aseo, Jabón Brea y Hiel de Vaca, colonia La Real, polvos nacar marca La Giraldá el mejor surtido Tienda de Zamora.

Tienda frente a S. Bartolomé y Sucursal: Plateria, 62.

Sujeto apaleado

Antonio Navarro Arce, vecino del Llano de Brujas, se ha presentado en la Inspección de Vigilancia manifestando haber sido apaleado por dos sujetos apodados el «Galiente» y el «Pelijo».

De veraneo

Han salido: Para Cehegín, la condesa de los Campillos.

Para la Ribera, don José Antonio Rodríguez.

Para Balsicas, don Domingo Doderó.

Para San Javier, el marqués de Peñacerrada y don José Díaz.

tación de 80 metros cúbicos y 20 prensas de ropa en el domicilio, por fiebre tifoidea.

Círculo de Bellas Artes DE MURCIA

AGRUPACION EUREKA

Programa de los Concursos que esta Agrupación celebrará en el próximo mes de Septiembre, con motivo de la «Fiesta del Arte» que tendrá lugar en la primera decena de dicho mes en el Teatro Romea. La comisión que ha organizado estas certámenes tiene el honor de invitar a los artistas españoles a que concurren a ellos, ayudando de este modo a la difusión de la cultura artística, único fin y único lema que guía en sus empresas a los socios que integran la citada Agrupación «Eureka».

Concurso Nacional de Fotografías, FOTOGRAFIA PLANA

Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: 75 pesetas.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce: Enseres de fotografía donados por D. Eduardo Montestinos.

ESTEREOSCOPICAS DE VERAS-COPO.

(Grupo A)
Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: Enseres fotográficos donados por D. Antonio Ruiz Selquer.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce: 25 pesetas donadas por D. José Sarvet Brugarolas.

ESTEREOCOPICAS DE TAMANOS MAYORES.

(Grupo B)
Primer premio: Diploma de Medalla de Oro: 100 pesetas.

Segundo premio: Diploma de Medalla de Plata: 50 pesetas.

Tercer premio: Diploma de Medalla de Bronce: Un objeto de arte donado por D. Enrique Castmona.

Concurso literario

POESIA.—TEMAS Y BASES

Tema primero: A la mejor composición con libertad de asunto y metro que no exceda de 100 versos. —Premio del Excmo. señor Alcalde de Murcia.

Tema segundo: El óglo del Mantón de Manila (15 quintillas a lo máximo). —Premio del Excmo. señor don Miguel Jimenez Baeza.

Tema tercero: Tres sonetos: «Tus guantes», «Tu abanico», «Tus sortijas». —Premio de don Enrique Martí.

Tema cuarto: Cuatro décimas glozando el siguiente cantar: Te quiero más que a mi madre—bien caro lo estoy pagando—mi madre me dió la vida—y tú me la estás quitando. —Premio de don José María Ruiz Funes.

Tema quinto: «El auto bombo» composición festiva en quintillas. Premio de don Juan Lamarca.

PROSA

Tema primero: Cuento que no exceda de doce cuartillas. —Premio del Excmo. señor don Isidoro de la Cierva.

Tema segundo: Crónica periodística con libertad de asunto. —Premio de «El Liberal».

Tema tercero: «Rubias y Morenas» óglo comparativo que no exceda de ocho cuartillas. —Premio de los Hoteles Patrón y Universal.

Tema cuarto: Evolución de la novela en el siglo XIX. Escuelas y corrientes modernas. Extensión máxima 30 cuartillas. —Premio de la Junta del Círculo de Bellas Artes.

Tema quinto: Poema en prosa con libertad de asunto. —Premio del Bazar Murciano.

Concursos de Pintura

BOCETOS

Tema primero: «El Bazo». Premio: Dos objetos de arte donados por D. Andrés Almanza y 50 pesetas. Tema segundo: «De Murcia» (capital ó huerta).

Premio: Un objeto de arte donado por la sociedad La Peña y 50 pesetas.

ARTE DECORATIVO

Tema: «Eureka» (cartel). Primer premio: Un objeto artístico del Círculo Republicano Radical y 25 pesetas de D. José Asensio.

Segundo premio: Un objeto artístico de la Real Sociedad Económica y un volumen de las obras de Tiziano.

CARICATURA

(Dibujada.) Tema: «Mirame y me toques». Premio: Del Excmo. Sr. D. Gerónimo Ruiz.

(En escultura.) Tema a libre elección. Premio: De D. Francisco Miralles.

Gran Exposición de cuadros a la venta sin premio ni gratificación.

Todos los originales que se reciban para esta Exposición, serán exhibidos en los salones del Teatro Romea.

En los mismos salones serán expuestos los bocetos del concurso de pintura, arte decorativo, caricaturas y fotografías por secciones separadas.

Concurso de Música

Tema primero: Serenata española, para quinteto de cuerda y piano. —Premio de D. José Blaya.

Tema segundo: Rondó Cuarteto, para cuerda y piano. —Premio de la comisión Kermesse.

Tema tercero: Marcha Triunfal a gran orquesta. —Premio de los señores D. Angel Guirao y D. José Calvo.

Condiciones generales a todos los concursos.

1.ª Los fallos de los jurados serán inapelables.

2.ª Los jurados de las diferentes artes serán personas de reconocida competencia.

Murcia 15 de Julio de 1909. El Presidente del Círculo, Manuel Alza. El Presidente de la Agrupación, Francisco Miralles.

Las bases de cada uno de los concursos se publicará en números sucesivos.

Desde Mazarrón

(POR TELÉGRAFO)

Los consumos.—Conflicto en puerta.—Ruego a las autoridades.

21—A las 8'15 n.

Al enterarse los campesinos de que se ha encargado del cobre de consumos por atrasos el antiguo arrendatario de los consumos don Joaquín Martínez, protestan enérgicamente de este nombramiento por la conducta que siguió en los tiempos que estuvo al frente de esta renta.

Como ya en otras ocasiones fueron graves los conflictos que ocasionó ténese que sobrevengan graves disturbios.

Por ésta razón será muy cuerdo que las autoridades intervengan y eviten sucesos desagradables para todos.

Se han reunido los comerciantes en la Cámara oficial acordados los medios que habrán de poner en práctica, caso de confirmarse el nombramiento para defender los intereses comunes.

Reina entre todos los reunidos la más franca cordialidad estando dispuestos a todo con tal de conseguir el objeto que se proponen.

CORRESPONSAL

«De Pitón a Rabo»

Apuntes Taurinos por Francisco Campoy (BANDERILLA) Precio: UNA peseta.

Puntos de venta; en el Bazar Murciano, en el estanco de Algezares y en la redacción de este periódico.

# LA CUESTIÓN MARROQUÍ

## GRAVES SUCESOS

### MAS DETALLES

(Por telégrafo)  
(DE LA EDICION ANTERIOR)

#### Nuevo combate

21.—A las 3'15 t.

El combate iniciado ayer se generalizó a las seis y media de la tarde en toda la línea.

Por la forma del ataque de los moros, se deduce que estos intentaban cortarla.

Desde la plaza se escucha un incesante fuego de fusilería y de cañones.

A las ocho de la noche se produjeron incendios en dos puntos distintos de la línea que fueron sofocados inmediatamente.

Los moros en número considerable descendían por la falda del Gurugú atacando con inusitado furor a nuestros soldados. Estos se defendían con heroísmo.

En la cúspide del monte se veían arder gran número de hogueras llamando a las kabilas a la lucha.

El general Del Real se halla en el Hipódromo y el general Marina ha quedado en el campamento dirigiendo personalmente el combate.

Desde la plaza comenzaron a organizarse convoyes, con gran cantidad de municiones.

En la plaza la ansiedad que reina es muy grande, pues las noticias llegan muy retrasadas a causa de haberse interrumpido la comunicación telefónica.

Sigue escuchándose un formidable fuego de fusilería y de ametralladoras.

Ya entrada la noche cesó el fuego en el Hipódromo, sin que en dicho sitio hayamos tenido bajas.

Desde el fuerte de San Lorenzo se hicieron muchos disparos de cañón.

El cañonero Pinzón cañoneó igualmente los grupos de riffeños.

A las once de la noche continuaba el combate en toda su intensidad.

Se intentó iluminar el campo moro con los reflectores eléctricos, no consiguiéndolo.

La alarma causada en los barrios extramuros por el cañoneo del Hipódromo, ha sido extraordinaria.

Gran número de familias que habitan en el Polígono y otros barrios extremos han invadido el centro de la ciudad alarmadísimas.

Difícilmente podía hacerse comprender a los que se habían replegado al centro, que el fuego del Hipódromo, más que a defender la plaza de ataque de los moros, era debido a secundar las operaciones de las fuerzas avanzadas, evitando que los enemigos cortasen la línea como era su propósito.

Cuando cesó el fuego, las autoridades recorrieron la población, apaciguando los ánimos y explicando las razones que habían obligado a hacer fuego desde el Hipódromo.

La noche anterior había ocurrido algo análogo, reduciéndose con facilidad a los atemorizados, pero hoy ha sido muy difícil vencerlos.

La tranquilidad se ha restablecido por fin, pero nótase la alteración de los ánimos en la facilidad con que se acogen los rumores alarmantes que circulan siempre en estas circunstancias.

Los corresponsales de la prensa que recogen este estado de

opinión hacen constar que la alarma cuadesolo entre las mujeres y los ancianos que son los que con sus hijos buscan el amparo de la plaza. En los hombres domina el valor heroico de los nuestros, interesándose grandemente en el curso de los combates.

No es posible precisar a estas horas si hay muertos y heridos, solo puede asegurarse que el fuego es horroroso.

A juzgar por los datos que se van recibiendo, el ataque de los riffeños debe haber sido formidable.

Los cañones no han cesado de disparar durante el combate, ayudándoles grandemente los del fuerte de San Lorenzo y los del cañonero Pinzón.

En la plaza se esperan con gran interés noticias del campamento.

Las tropas están preparadas para acudir a las avanzadas en cuanto se les avise.

La interrupción de la línea telefónica ha producido enorme perjuicio, dejando a la plaza sin comunicación con el campamento.

Desde la plaza se divisan las hogueras que en gran número coronan el Gurugú.

Reina grandísima ansiedad por conocer el resultado de este nuevo ataque.

(DE ESTA EDICIÓN)

#### Contrabando de armas

21.—A las 11'55 n.

En el Ministerio de Marina se han recibido noticias del comandante del cañonero «Pinzón».

El citado jefe dá cuenta al ministro de la captura del vapor «Castelaccio».

El cañonero pasó varias horas cruzando la costa para vigilar al «Castelaccio» durante la noche.

Dice el comandante que a bordo llamó la atención, la tendencia del vapor a variar el rumbo.

El cañonero puso lucidamente la proa en dirección al vapor que al parecer huía.

A pesar de esto y aprovechando el viento fresco el «Castelaccio» dió la popa a la mar, notándose que forzaba la marcha.

Ante esta insistencia en evitar el encuentro con el barco de guerra y después de advertir al vapor por medio de las señales de ordenanza, el comandante del «Pinzón» dispuso la gente en las ametralladoras para que al primer aviso hicieran fuego.

Advertido el vapor del movimiento que tenía lugar en el cañonero, puso proa a la plaza cuando ya se oían a bordo los silbidos de los subalternos, dando órdenes a la marinería.

El «Castelaccio» fondeó en la cala y se supone que no pudo tirar por la borda el contrabando de armas si es que como parece lo llevaba.

#### Indignación—Órdenes

En Madrid ha causado verdadera indignación la noticia de que un vapor italiano trataba de hacer contrabando de armas.

La opinión aplaude la oportuna intervención del cañonero «Alonso Pinzón» y la vigilancia que ejercía en aquellas aguas.

En el Ministerio de Marina se sabe que se han hecho circulares órdenes severas para los comandantes de Marina de los puertos.

También se dice que se han dado al general Marina para que las transmita a los comandantes de los barcos de Guerra.

Se asegura que algún barco de Guerra ha recibido órdenes

de cruzar por parajes determinados del Mediterráneo.

Estos son los que pueden frecuentar los barcos que pudieran llevar cargamentos no autorizados.

De Málaga y Cádiz saldrán prácticos del Estrecho y de la costa de Africa para que estén en Melilla a disposición de los comandantes de nuestros barcos de guerra.

#### Las noticias de la lucha

A medida que se reciben en Madrid, noticias del campo de la lucha, causan profunda impresión y se comentan muy vivamente.

Dado el aspecto que van tomando los acontecimientos, el espíritu patriótico toma cuerpo y se siente verdadero interés por conocer detalles de lo que en Melilla ocurre.

Ya nadie duda que nuestra misión en Africa, frente a las hordas del Riff, es la de mantener el honor de España, ultrajado por los ataques de los moros.

En los círculos políticos se elogia la actitud del ejército español, y el acierto del general Marina, que no pierde ni un solo palmo del terreno ocupado a pesar de que el enemigo ataca con gran decisión y en número superior a las fuerzas que nosotros tenemos destacados.

Se confía en la gestión del bravo militar jefe del campamento español.

La noticia de los últimos ataques ha dado motivo para que reine una expectación extraordinaria en esta Corte.

La emoción es intensa.

#### El combate del 18

##### Más pormenores

Ampliamos detalles del combate del día 18.

El total de las fuerzas que defendieron nuestras posiciones llegaría a cerca de 2.000 soldados.

El número de enemigos se calcula en 6.000.

##### Nombres

Oficialmente se han facilitado los nombres de los soldados fallecidos que son los siguientes:

Del regimiento de Africa, José Brocal y Si vestre Martínez.

Del regimiento de Melilla, Leandro Bueno.

De la brigada disciplinaria, Antonio Villalonga y Eduardo Díez.

##### Los heridos

Son: del regimiento de Africa, Lorenzo Roselló, Rafael Martínez, Rafael Zorroche, Juan Aparicio, Mariano Calera, Juan González, Francisco Doleza, Juan Barcelona y Diego Sánchez.

De los cazadores de Barcelona, Roque Sánchez, Miguel Hernández, Nicolás Jordán y Alfonso Gay.

De la disciplinaria Andrés Blasco.

Eusebio López, soldado, no dice el telegrama el regimiento a que pertenece.

Luis Pablo, sargento de la disciplinaria; Celedonio Aguilera, Francisco García, Faustino Ruiz y Esteban Pedrosa, artilleros.

Los oficiales heridos son: capitán don Manuel Mena, primer teniente señor Conde, segundo teniente señor Navarro y capitán del regimiento de Africa, número 58, señor Góñez de Nalán.

#### El último combate.—Confirmación oficial.

Se han recibido en el ministerio de la guerra despachos oficiales de Melilla que confirman nuevas noticias sobre el combate que se inició ayer tarde a las seis y media.

Se prolongó durante toda la noche.

El fuego se generalizó en toda la línea que comprende el campamento y las posiciones avanzadas que mandan los generales Marina e Imaz.

El combate ha sido reñidísimo habiéndolo sostenido con bravura nuestras tropas.

##### Los moros

Las fuerzas enemigas eran muy numerosas.

Para emprender el ataque contra las avanzadas, bajaron del Gurugú acometiendo con su proverbial fiereza.

A pesar de ser superiores en número y de su temeridad los moros han sido rechazados.

##### Desde el Hipódromo

El segundo jefe de la plaza en cuanto tuvo conocimiento de que los moros habían vuelto a atacarnos salió con fuerzas a sus órdenes, dirigiéndose al Hipódromo.

Desde allí ayudó a las tropas que se batían en las avanzadas.

##### «El Pinzón»

El cañonero «Pinzón» también auxilió desde la costa.

Hizo varios disparos que debieron causar muchas bajas al enemigo.

##### En contra de la segunda caseta.

Los moros arreciaron el ataque contra la segunda caseta del ferro-carril.

Las tropas que estaban allí destacadas se defendieron con bizarría, rechazando a los riffeños.

En este sitio las bajas que se cuentan son las siguientes:

Muertos, el capitán de artillería señor Roger y seis individuos de tropa.

Heridos, 15 soldados.

##### En el Atalayón

El Atalayón ha sido uno de los puntos donde más han atacado los moros.

Las bajas sufridas por nosotros en dicho punto, han sido: un muerto y cinco heridos.

##### En Sidi-Musa

En las posiciones de Sidi-Musa las bajas han sido 10 muertos y varios heridos.

##### Rechazados

En todos los sitios referidos fueron rechazados los moros, Las pérdidas de estos deben ser grandes.

##### Más detalles

Nuestro corresponsal en Melilla nos comunica nuevos detalles del último combate.

Este terminó a las cinco de la mañana.

La tropa que guarnecía la posada de Cabo Moreno no contestó a los disparos de los moros por ser imposible verlos.

Los campamentos de Beni Eusar y Sidi Musa constituyen el ataque principal del enemigo.

Acabo de visitar las fuerzas. Me han referido que los moros atacaban en guerrillas, escondiéndose en los accidentes del terreno.

Se calcula que serian unos dos mil.

El ataque lo han repetido cinco veces.

22.—A las 3'15 m.

##### Oficiales a Melilla

Varios oficiales de distintas armas han solicitado marchar a Melilla.

##### Permiso negado

Se ha negado definitivamente el permiso que tenían solicitado

los socialistas para celebrar una manifestación contra la guerra.

##### Heroísmo

Cuanto se diga de la conducta de nuestras tropas en el último combate es poco.

Pelearon con heroísmo. En Sidi Musa la lucha duró diez y seis horas.

Se dice que las ametralladoras han disparado más de 170.000 tiros.

##### Traslado de muertos

Se han trasladado al depósito del cementerio ocho soldados muertos a más del capitán Roger.

##### Tranquilidad

Hoy reina tranquilidad.

##### Moros pidiendo auxilio

A la plaza han venido cinco moros reclamando el auxilio de la benemérita.

El vecindario intentaba agredirlos.

##### Un héroe

Uno de los héroes de la jornada de ayer lo ha sido el comandante Pedreira.

Fra el primer hecho de armas en que se encontraba.

##### El capitán Roger

El capitán Roger que fué muerto en el ataque a la segunda caseta se batió con valentía.

Procedía de las tropas que embarcaron en Barcelona.

##### La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

BOURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior. . . . . 82'80

» » fin de mes. . . . . 82'80

Exterior. . . . . 97'65

5 » amortizable. . . . . 100'25

Banco de España . . . . . 452'00

Compañía Arrendataria

de Tabacos. . . . . 000'00

Explosivos. . . . . 000'00

Banco de Cartagena. . . . . 000'00

Francos. . . . . 10'30

Libras Esterlinas. . . . . 00'00

##### Servicio importante

#### Captura de un ladrón

Recordarán nuestros lectores que a mediados del mes de Noviembre del año pasado se cometió un robo en la casa que posee don Antonio Clemares, en el vecino pueblo de Aljezares.

Por aquella época se estuvo buscando y haciendo todo género de trabajos, para ver si se podía dar con los autores del hecho.

Los buenos deseos de la policía no pudieron tener realización porque no pudo darse con una pista segura.

Recientemente, el jefe de la policía señor Caballero tuvo indicios de que alguno de los autores del robo mencionado se encontraba en esta capital.

Los activos vigilantes del cuerpo de policía Francisco Pifuelo y José María Vidal, secundando las órdenes del señor Caballero, siguieron la pista a un sujeto sobre el que recaían sospechas, al que han detenido últimamente en una casa de recogimiento establecida en la calle de los Postigos.

El detenido se llama Gregorio Medina (a) «Curraor», de 27 años.

Dicho sujeto se ha declarado autor del robo cometido en la casa del señor Clemares, en el cual fué complice un tal Francisco Manzanares Perez (a) «Manzanares».

Robaron ropas y alhajas, que se repartieron casa de un individuo conocido por el «Ciego el Aldean», en el camino de Alcantarilla, sitio llamado La Herrera.

«El Curraor» se llevó cinco cuchetas, dos tenedores, dos cuchillos, y un caso todo de plata; dos medallas de oro y varias monedas de plata engarzadas de a dos reales.

Todos estos objetos los vendió por 37 duros en el pueblo de Callosa.

El «Curraor» es un pájaro de cuenta. Ha extinguido condensa el penal de Chinchilla, también por robo.

Felicitamos al señor Caballero y a los vigilantes Pifuelo y Vidal que valiéndose de acertados medios han realizado tan importante servicio.

#### ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

##### El Rey

22.—A las 3 40 m.

El rey y el infante Fernando pasaron por la Casa de Campo. Después han salido para San Sebastián.

##### Allende

Ha salido para San Sebastián el señor Aliende.

Poderes confiados. Felix ha recibido un despacho de don Jaime confirmando los poderes para que siga al frente del partido.

Está probado que es la más barata y mejor surtida de Murcia.

Trapería, 46 (Cuatro Esquinas)

#### Lucha terrible

De tal puede espantarse la que hemos sostenido en la pastaría de

##### Hijos de J. Palazón

Trapería, núm. 46, Cuatro Esquinas hasta conseguir una baja de V. IN-TE por CIENTO en los trabajos de pura lana hechos a la medida, que con tanta profusión vienen vendiendo a 3-4-5-DUROS etc. como así también en todas las demás artículos de dicha casa.

Está probado que es la más barata y mejor surtida de Murcia.

Trapería, 46 (Cuatro Esquinas)

#### Fumadores, no dudeis

##### «El Hurol»

##### «El Hurol»

Fumado con el tabaco destruye por completo la Nicotina, y cura todas las afecciones de la boca, garganta, y pecho, y especialmente el estómago gástrico de los fumadores y da un efecto infalible en las pulmonías y tuberculosis.

Precio del frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Comprobarlo y no dudeis, si no obtiene buen resultado se devuelve el dinero.

De venta en la Farmacia del señor Ruiz Siquero Murcia.

#### Gran H. de Londres

##### Lujo y economía

Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes.

En el sitio más céntrico de la ciudad.

##### CALLE DE JABONERIAS

Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena.

##### MURCIA

RECIBOS para cobrar alquileres, etc.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

#### ORTEGA Cirujano-dentista

—Sociedad.

#### Señoras:

Precio único desde hoy

Por 15 pesetas

Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración.

##### CALZADO A MEDIDA

Zapatos, Botas cartera, Brodequineros etc.

Géneros: Tafiote negro y color, charol, dónoglas y cuantos géneros se emplean para señora.

Todo a elegir al mismo precio

Zapatería Las Heras

PLATERIA, 71.

SE ADMITEN OFERTAS

#### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:

Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

##### COGNAC OXIGENADO

COGNAC OXIGENADO

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPOSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.<sup>a</sup>

Plaza de San Julián.—MURCIA

# LA CASUALIDAD

asa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

# COMPANIA FRANCESA del Gramophone

Aparatos modernos y discos de novedad. Máquinas para coser y bordar.—Enseñanza gratis á domicilio. Máquina para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa. Máquinas de escribir.—Camas de hierro y de madera. Muebles curvados y de todas clases. Accesorios, agujas, piezas sueltas y reparaciones de todas las máquinas.

Pablo Martinez. SAGASTA, 32, 34 Y 36, MURCIA

# La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

de todas clases y toda clase de materiales de construcción de

# JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Deposito: Lasuero, es. MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

# Agencia de Negocios

Calle de S. Andrés (frente al Correo)

MAZARRON

Horas de oficina: de 9 á 1 y de 4 á 7

bajo la dirección de

Don Gerardo Molina, Peseador, abogado

y de Don José María Pina Garcia

Ex secretario de Ayuntamiento y de Juzgados Municipales.

Se hacen toda clase de escritos en la vía Judicial, Civil y Administrativa.

Se gestiona el cobro de letras, pagaré y otros créditos.

Se piden certificaciones de antecedentes penales, de soltería y otros.

Peticiones de altas y bajas en la

Contribución Rústica, Urbana e Industrial.

Se hacen demandas para juicios verbales, actos de conciliación y otros de jurisdicción voluntaria.

Se hacen escritos para expedientes, testamentos, etc.

Todos estos servicios á precios económicos.

La correspondencia se dirige al CENTRO DE NEGOCIOS, Calle de S. Andrés (frente al Correo).

MAZARRON

# La Alicantina

Gran sombrerería de Vicente Ferrer

Alta novedades en sombreros y gorras del país y extranjero.

12—Libertad,—12

Mazarrón

# Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupa. También se sirve á la carta y por subierios al público fuera del establecimiento.

# SERVICIOS

## de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Coahuila y Pasifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tángier, Garabana, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tángier

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tángier, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tángier: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos ó de venta como ensayos, desean hacer los exportadores.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general. Fundiciones de hierro y otros metales. Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica. Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios. Alquiler de trenes completos para fundiciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos. Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

# LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro. Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado). Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado). Calle de San Lorenzo, 18, pral.

# Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Olesa, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5. En Elobet: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12. En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21. En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6. En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8. En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuatro 14. En Torrevieja: D. Antonio Garcia Rodas 16. En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8. En Orihuela: D. Mariano Huertas, Boamora 5. En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Quenea, calle del Lobo 2. En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116. Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes. Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

**Sociedad General de Industria y Comercio**  
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Hieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido alcohólico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el estudio racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Guandoau

Aviso importante. Pídase á la Sociedad 1. Guía práctica especial para hacer las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCION Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO.—MADRID

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

# CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.